

Condiciones Generales

1.- ORGANIZACIÓN

Rutas Arqueotour es un programa organizado por Arqueotour.

2.- EL PRECIO INCLUYE

En todos los itinerarios incluimos transporte en modernos autocares privados (butacas reclinables, vídeo, aire acondicionado, calefacción, etc.), guía arqueólogo acompañante de grupo, entradas a las visitas contratadas y comida.

3.- FORMA DE PAGO

Una plaza sólo se considerará reservada después de abonar el 40% del importe total del viaje. La diferencia se abonará al menos una semana antes de la salida, pues de no realizarlo así se considerará anulada con sus gastos correspondientes. Las plazas son asignadas por riguroso orden de inscripción, y todas van numeradas.

4.- ALTERACIONES

Arqueotour se reserva el derecho de poder modificar la ruta si circunstancias de tipo meteorológico u otras de fuerza mayor así lo hicieran aconsejable.

5.- SUPRESIÓN DE SALIDAS

Arqueotour se reserva el derecho a suprimir una salida cuando no se haya alcanzado un número suficiente de inscripciones (la ocupación mínima requerida se indicará en el recibo de depósito por reserva en cada ruta adquirido por los Sres. Clientes). Dadas las características de las rutas programadas, Arqueotour podrá anular las salidas hasta los tres días previos a su salida.

6.- GASTOS DE ANULACIÓN

Arqueotour facturará el 5% del importe del viaje en concepto de gastos de anulación, si el desistimiento se produce con más de diez y menos de quince días de antelación a la fecha de comienzo de prestación de los servicios; el 15 % entre los días 3 y 10, y el 25 % dentro de las 48 horas anteriores. De no presentarse en la fecha convenida para la prestación de los servicios contratados, no tendrá derecho a devolución alguna de la cantidad abonada, salvo causa de fuerza mayor demostrable o acuerdo entre las partes en otro sentido.

Arqueotour tendrá derecho a percibir 6 € en concepto de gastos de gestión sea cual fuere la fecha de anulación de una reserva firme, además del porcentaje de gastos en que dicha anulación se enmarque según la tabla anteriormente expresada.

7.- RECLAMACIONES

En el supuesto de que durante el viaje exista alguna disconformidad por parte del usuario entre los servicios contratados y los prestados, los clientes deberán reclamar por escrito ante Arqueotour. Arqueotour atenderá las posibles reclamaciones recibidas en su sede central. No serán atendidas las reclamaciones recibidas con más de 30 días después de la llegada de la ruta objeto de la reclamación.

La Agencia de Viajes vendedora de este programa actuará únicamente como mediadora entre Arqueotour y el comprador o pasajero. Por tanto, la responsabilidad sobre la ejecución de los servicios contratados se entiende como única y exclusiva de la Agencia Mayorista Organizadora, siendo obligación de la Agencia de Viajes Minorista vendedora la información fehaciente al Cliente.

Se ruega en todo caso consultar las CONDICIONES GENERALES publicadas en la página web de Arqueotour para mayor información.

Publicación de este Catálogo

Enero 2015

Validez de este Catálogo

Diciembre 2015

Arqueotour declina cualquier responsabilidad por error, omisión, etc. exclusivamente imputable a un factor humano dentro de las páginas de este catálogo.

Se facilitará la pertinente Fe de Erratas a quien la solicite.

Condiciones generales

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el programa/folleto es el documento informativo al que éstas se incorporan. El programa/oferta es la descripción de la ruta contenida en el programa/folleto que constituye el objeto del contrato de la excursión.

La información sobre el programa/oferta contenida en el programa/folleto es vinculante para el organizador o detallista, salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Que los cambios en dicha información se hayan comunicado claramente por escrito al consumidor antes de la celebración del contrato y tal posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el programa oferta.
- b) Que se produzcan posteriormente modificaciones, previo acuerdo por escrito entre las partes contratantes.

1.- Legislación aplicable y aceptación de condiciones

El presente Contrato de Excursión de un día, de obligado cumplimiento por ambas partes en los términos previstos en el mismo, se rige por la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de Noviembre, la Ley 7/1998, de 13 de Abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación, y demás disposiciones vigentes, así como por las normas legales y reglamentarias atinentes a esta materia en los ámbitos territoriales correspondientes. Se considera perfeccionado el contrato cuando ambas partes lo firmen y el consumidor abone el total del precio estipulado.

El hecho de adquirir o tomar parte en cualquiera de los viajes publicados en el catálogo de Arqueotour origina la expresa aceptación por parte del consumidor de todas y cada una de las Condiciones Generales aquí detalladas, que se considerarán automáticamente incorporadas al Contrato, sin que sea precisa su transcripción escrita individualizada en el mismo. Las partes contratante se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid para resolver todas sus diferencias y/o reclamaciones.

2.- Organización

La dirección cultural sobre la ejecución de cualquiera de las excursiones de día aquí programadas es única y exclusiva de Arqueotour, que cuenta con un grupo de Profesionales, doctores-licenciados en Arte, Historia y Arqueología.

La dirección Técnica del Viaje corresponde a Viajes CASTELA TOURS, C.I.F B-82209818, con domicilio en la calle C/ MARTÍNEZ VILLERGAS 14- 28027 MADRID. La responsabilidad sobre la ejecución de cualquiera de los circuitos aquí programados es única y exclusiva de esta Mayorista - Minorista. La oferta de información que contiene el folleto, incluidos los precios, no es vinculante para el organizador hasta la celebración de cada contrato.

3.- Inscripciones y reservas de plazas

La Agencia exigirá que en el momento de la inscripción el cliente abone un depósito del 40 % del importe total del viaje, no considerándose ninguna plaza comprometida en firme mientras no se efectúe dicho depósito. El 60 % restante será abonado cuando la agencia lo solicite y en cualquier caso con un mínimo de 7 días de antelación a la salida considerándose en caso contrario la plaza como anulada aplicándose las condiciones estipuladas en el apartado de anulaciones. Arqueotour no puede responsabilizarse ni admitir transgresiones a estas condiciones reglamentadas por la Administración. Cabe el supuesto de que en algunos viajes los proveedores exijan al

organizador el pago anticipado con un tiempo más amplio al señalado anteriormente, en tal caso solicitaremos expresamente que se abone el precio total con la antelación por nosotros señalada.

4.- Anulaciones

En todo momento el usuario consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, tanto si se trata del precio total como del depósito previsto anteriormente, pero deberá indemnizar a la Agencia de Viajes por los conceptos que a continuación se indican:

4.1. Se deberán abonar los gastos de gestión (valorados en 6 euro por reserva) además de una penalización consistente en:

4.2. el 5% de importe total, si el desistimiento se produce con más de diez y menos de quince días de antelación a la fecha de comienzo de prestación de los servicios

4.3. el 15 % entre los días 3 y 10.

4.4 el 25 % dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores.

4.5. La no presentación a la hora prevista para la salida, sin anulación previa o la anulación en el mismo momento de la salida supondrá la pérdida del importe total del viaje salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

5.- Cesiones

El consumidor del Viaje podrá ceder su reserva a una tercera persona siempre que lo comunique con quince días de antelación a la fecha de inicio del viaje. El cesionario tendrá que reunir los mismos requisitos que tenía el cedente, exigidos con carácter general para el Viaje, y ambos responderán solidariamente ante la Agencia de Viajes del pago del precio del viaje y de los gastos adicionales de la cesión.

6.- El precio incluye

Transporte en modernos autocares (butacas reclinables, vídeo, aire acondicionado, calefacción, etc.), acompañante guía de grupo, entrada a las visitas contratadas y comida.

7.- El precio no incluye

En general ningún servicio que no conste como incluido. En el caso de visitas o excursiones facultativas cuyo precio esté indicado con el simple carácter de "estimado", podrán producirse variaciones sobre sus costes.

8.- Alteraciones

Arqueotour se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados a través del programa/folleto, contenidos en sus folletos, con las condiciones y características estipuladas. Quedará eximida de esta obligación cuando concurran causas de fuerza mayor, es decir circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse pese a toda la diligencia empleada; o bien causas suficientes, que engloban aquellos supuestos en los que Arqueotour, a pesar de actuar con la previsión y diligencias debidas, no pueda facilitar los servicios contratados por razones que no le sean imputables: igualmente cuando las faltas sean imputables a un tercero ajeno al suministro de las prestaciones previstas en el contrato y tengan un carácter imprevisible o insuperable, entendidas todas ellas según la legislación vigente.

En el caso de que después de la salida, el Organizador observase que no puede suministrar una parte de los servicios, adoptará las soluciones adecuadas para la continuación del viaje, sin suplemento de precio al consumidor, y en caso negativo le reembolsará el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y suministradas. En el caso de que las soluciones susodichas sean inviables o el consumidor no las acepte por razones válidas, el organizador suministrará al consumidor en caso necesario y sin suplemento de precio un medio de transporte equivalente al utilizado para que pueda regresar al punto de salida, u otro lugar de llegada que ambos hayan convenido, y se le reintegrará la parte que proporcionalmente correspondiera. Si el consumidor continúa el viaje con las soluciones dadas por el organizador, se considerará que acepta tácitamente dichas propuestas.

9.- Seguro

Todos los Viajes Combinados descritos en este catálogo incluyen seguro turístico de viaje (básico, cía. AXA Seguros Generales, S.A., rogamos para cualquier duda solicitar póliza a Arqueotour o solicitarla a www.castelatours en el momento de realizar reserva en firme).

10.- Viajes en autocar

Las plazas de autocar son numeradas. En cualquier caso, está prohibido terminantemente fumar en el interior de los vehículos. Archeotour se reserva el derecho de cambiar las plazas inicialmente asignadas.

La interpretación auténtica de los servicios incluidos en el viaje será la que ofrezca la agencia organizadora, lo que significa que en el caso de tener alguna duda el consumidor deberá consultar a la misma antes del viaje a fin de evitar posteriores reclamaciones.

Como norma general ha de seguirse un criterio estricto de literalidad que conduce a la conclusión de que lo que no está específicamente detallado como comprendido en el precio del viaje no está incluido en éste.

Si se produce la imposibilidad de prestar algún servicio por parte de Archeotour después de perfeccionado el contrato, y antes de la salida del viaje, el consumidor podrá optar bien por la rescisión del contrato en el cual se precisen las modificaciones introducidas y su repercusión en el precio, debiendo comunicar su decisión a Archeotour en el plazo de tres días, siendo causa eximente de responsabilidad y no pudiendo solicitar indemnización por incumplimiento de contrato cuando el usuario haya aceptado la modificación del contrato mencionado anteriormente.

Si por cualquier motivo que no sea imputable al consumidor, ni tenga su justificación en causas suficientes o de fuerza mayor, Archeotour cancela la excursión después de formalizado el contrato y antes de la fecha de salida, el consumidor tendrá derecho a otra excursión de calidad equivalente o superior, o bien al reembolso del total abonado, en los términos establecidos en el párrafo anterior, debiendo comunicar su decisión a la Agencia en el plazo de tres días. No se podrá pedir indemnización por incumplimiento del contrato cuando la cancelación del mismo se produzca por causas suficientes o de fuerza mayor.

Cualquier imposibilidad de prestación de los servicios o alteración de elementos de los mismos (incluido el precio), puesta de manifiesto por la Agencia al usuario antes del perfeccionamiento del contacto, no podrá justificar una solicitud de indemnización a la Agencia por parte del consumidor por incumplimiento de contrato, puesto que éste aún no se ha perfeccionado, enmarcándose dicha modificación del programa/folleto dentro del natural proceso de negociación del contrato.

Archeotour podrá anular la salida del viaje cuando el número de personas inscritas sea inferior al número exigido debiendo notificar la anulación con más de diez días de antelación a la salida. El usuario tendrá derecho exclusivamente al reembolso total del precio o las cantidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización.

11.- Itinerarios

Archeotour se reserva el derecho de alterar el orden del recorrido en cualquiera de los itinerarios comprendidos en este programa, modificar las horas de salida, sustituir los restaurantes. Entendemos que no existirá necesidad de previo aviso en cambios de itinerario que no afecten sensiblemente al contenido del viaje. Archeotour no se puede responsabilizar de los gastos de alojamiento, manutención, transporte, pérdida de conexiones o de días de haberes en el puesto de trabajo que se originen como consecuencia de retrasos en los medios de transportes utilizados no importando que estos retrasos se deban a causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor no controlables ni previsibles por Archeotour.

12.- Documentación

Todos los viajeros sin excepción (incluido niños) deberán llevar su documentación en regla, siendo de su total responsabilidad los problemas e inconvenientes que pudieran surgir por incumplimiento de esta norma.

Todas las consecuencias derivadas de la falta de algún requisito en este aspecto (abandono en ruta, gastos de retorno a punto de origen, etc...) correrán por cuenta exclusiva de los perjudicados sin existir además devolución alguna del importe del viaje. Solicitamos especial atención en este aspecto a los viajeros de nacionalidad otra que aquellos que pertenecen a la Unión Europea.

13.- Responsabilidad

Archeotour responderá de la buena ejecución de las obligaciones derivadas del contrato con el consumidor, con independencia de que las susodichas obligaciones deban ser ejecutadas por ella u otros prestadores o proveedores, sin perjuicio del derecho de Archeotour de emprender acciones contra los mismos. En caso de cualquier

incumplimiento en la ejecución de los servicios, el consumidor se obliga a comunicarlo al prestador de servicios de que se trate y Archeotour de manera fehaciente y a la mayor brevedad posible, preferentemente "in situ" o en todo caso en los cinco días siguientes a la finalización del viaje.

En cuanto al límite del resarcimiento por daños corporales que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en la Excursión, se estará a lo dispuesto en la normativa vigente que resulte de aplicación sobre la materia. Por lo que se refiere a los daños que no sean corporales, la indemnización nunca podrá ser superior al precio total del viaje inicialmente contratado. En ningún caso la Agencia se responsabiliza de los gastos de alojamiento, manutención, transportes y otros que se originen a consecuencia de retrasos en salidas o regresos de medios de transporte por causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor.

En caso de accidente, el consumidor se somete expresamente a la legislación vigente, pudiendo acogerse, en cuanto a daños personales se refiere, al seguro del mismo de acuerdo con el correspondiente cuadro de indemnizaciones previstas al efecto, y en virtud del cual dichas indemnizaciones serán pagadas a los interesados, beneficiarios, y a sus representantes legales.

14.- Equipaje

El equipaje y demás enseres personales del viajero no son objeto del contrato de transporte terrestre, entendiéndose a todos los efectos que aquel los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan alojados, y que se transporta por el propio viajero y por su total cuenta y riesgo sin que Archeotour venga obligada a responder contractualmente de la pérdida, robo o daños que los mismos pudieran sufrir durante el viaje por cualquier causa.

15.- Supresión de salidas

Archeotour se reserva el derecho de suprimir una salida si existen razones justificadas de fuerza mayor o causa suficiente. A estos efectos se considera causa suficiente para la anulación el que no se haya alcanzado un número suficiente de inscripciones (el número de viajeros requerido figura señalado en el contrato de viaje a efectuar y varía en función del circuito adquirido).

En los casos de anulación por número insuficiente de viajeros inscritos Archeotour informará con un mínimo de 3 días de antelación a la fecha de la excursión.

16.- Revisión de precios

Los precios indicados en el programa/folleto tienen incluidos los impuestos indirectos sobre el consumo cuando sean aplicables. Dichas tarifas (salvo error humano en la composición tipográfica), podrán ser revisados en el caso de que se produzcan variaciones en el coste de los transportes, incluido el coste del carburante; y en las tasas e impuestos relativos a determinados servicios.

Salvo en el caso de que se produzcan variaciones al alza en los 20 días anteriores a la salida del usuario, aquellas variaciones serán imputadas automáticamente al consumidor, lo que obliga a la Archeotour a comunicar la variación al usuario.

17.- Vigencia

La vigencia del programa/folleto será desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.